



Sr. Ing. Patricio García Vitero
TRANPORTE TURISTICO ESCOLAR DE MANABÍ
TRANSTURISMANABI S.A.

Dirección: Alajuela y Ramal de la Cordova
Fundada el 26 de Abril del 2000
Registro No 00351 del 3 de Octubre del 2001

Telefono: (05) 2654-083
Expediente: 34733
Ruc: 1891716419001

Oficio # 12-CTTEM-09.
Portoviejo, 11 de Junio del 2009.

Sr. Ing.
Patricio García Vitero.
INTENDENTES DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.
Ciudad.

De mi consideración.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted para los fines legales consiguientes, que con fecha 11 de Junio del 2009 se procedió a insertar en el libro de acciones y accionistas de la Compañía TRANSTURISMANABI S.A., la siguiente transferencia de acciones:

Solórzano Loor Mery Merly
130185245-3
CEDENTE

130185245-3
CONYUGUE.

Demera Mero Rosa Mercedes
130148550-2
CESIONARIO

130148550-2

Estimada acción el valor de la acción es de **SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$60.00)**
Tanto cedente como cessionario son de nacionalidad Ecuatorianos.

Atentamente,

Roberto Cedeño Mendoza
Econ. Roberto Cedeño Mendoza.
GERENTE GENERAL.

34733
Superintendencia de Compañías
22 JUN 2009
RECTIFICACIÓN

1380

*OK. ingresado
23/06/09*



TRANPORTE TURISTICO ESCOLAR DE MANABÍ TRANSTURISMANABI S.A.

Direccion: Alajuela y Ramal de la Cordova
Fundada el 26 de Abril del 2000
Registro No 00351 del 3 de Octubre del 2001

Telefono: (05) 2654-083
Expediente: 34733
Ruc: 1891716419001

Portoviejo, 11 de Junio del 2009

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
TRANSTURISMANABI S.A.
Ciudad

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 11 de Junio del 2009 la Sra. **SOLORZANO LOOR MERY MERLY**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado Civil casado poseedor de la cedula de ciudadanía N° 130185245-3, ha transferido sus derechos y su acción, que tenía en la Compañía TRANSTURISMANABI S.A. a favor de la Sra. **DEMERA MERO ROSA MERCEDES**, de nacionalidad Ecuatoriana, poseedora de la cedula N° 130148450-2, es una acción (1) el valor de la acción es de sesenta dólares de los Estados Unidos de Norte América (\$60,00)

Se aclara que la Transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo y que la Compañía no tiene pasivos, obligaciones, ni gravámenes de ninguna naturaleza, siendo de responsabilidad del cedente y cessionario cualquier vicio de Evicción o Redhibitorio.

Atentamente,

SOLORZANO LOOR MERY MERLY
CEDEANTE

DEMERA MERO ROSA MERCEDES
CESIONARIO

CONYUGUE.

130148450-2

**LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO ESCOLAR DE MANABÍ
"TRANSTURISMANABÍ" S.A.**

FOLIO N° 031

**NOMBRE DEL ACCIONISTA: SOLORZANO LOOR MERY MERLY
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
CEDULA O PASAPORTE: 130185245-3**